



Informe No. 4 del CICTE

Marzo, 2003

Actividades contraterrorismo

El Consejo Permanente de la OEA condena los atentados en Bogotá, Colombia.

El Consejo Permanente de la OEA condenó los recientes atentados terroristas en Bogotá. La resolución 837 del Consejo Permanente específicamente condena el atentado del 7 de febrero en Bogotá y comprometerse a cooperar para perseguir, capturar, castigar y cuando corresponda, acelerar la extradición de los perpetradores, organizadores y patrocinadores de semejante acto, de acuerdo al ordenamiento jurídico interno de los Estados y los tratados internacionales. El texto completo de este documento se encuentra disponible en la página de la internet del CICTE, www.cicte.oas.org

La Presidenta del CICTE hace presentación en el Comité Contra Terrorismo de la ONU.

La señora María Eugenia Brizuela de Ávila, Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador y Presidenta del CICTE, habló ante unas 60 organizaciones internacionales y regionales, sobre el "rol de la OEA, a través del CICTE como organización regional en la consolidación global de la capacidad contra terrorista", dicha reunión fuera presidida y organizada por el Comité Contra Terrorismo de la ONU (UNCTC) el pasado 6 de marzo.

El CICTE fue la única organización regional invitada a hacer una presentación.

El Presidente del UNCTC, Sir Jeremy Greenstock Representante Permanente del Reino Unido ante la ONU, llamó al CICTE el modelo a imitar por otras organizaciones regionales; y a su solicitud, el CICTE será sede de una reunión de seguimiento para las organizaciones regionales en las instalaciones de la OEA a mediados del año.

Grupo de Acción Financiera aprueba nuevas recomendaciones; se le concede al CICTE un estatus como observador

En su plenaria de febrero, el Grupo de Acción Financiera aprobó las Notas Interpretativas de las Recomendaciones Especiales 6 (Sistemas Alternos de Remesas) y 7 (Transferencias Electrónicas) sobre financiamiento terrorista. Esas notas proveen una guía adicional en la implementación de dichas recomendaciones. Las Tipologías de Reporte de GAFI XIV fue aprobado también en esta reunión. Este reporte contiene abundante información sobre actividades financieras incluyendo el comercio ilícito de metales preciosos y diamantes usados para apoyar actividades terroristas. Estos documentos están

disponibles vía internet en la base de datos del CICTE en www.cicte.oas.org/olat o en el sitio de GAFI www.oecd.org/fatf .

En la misma reunión, al CICTE le fue cedido un estatus como observador dentro del GAFI y seguirá involucrándose en la formulación y diseminación de las mejores prácticas con mira al financiamiento terrorista. La próxima reunión del Grupo de Trabajo de Financiamiento Terrorista está programada para inicios de mayo.

Actualización de reportes

Veintiuno de los treinta y cuatro Estados Miembros han entregado los reportes al CICTE, dicho reporte fue requerido en la Resolución de la Asamblea General 1877 (XXXII-O/02). Los Estados que deseen más información pueden contactar con el Sr. Joaquín R. Gálvez en la Secretaría del CICTE jgalvez@oas.org o al teléfono (202)458-3523.

Conferencias y reuniones futuras de interes

- Abril 22-24: “Bio-Criminalización: Prevención del bio-terrorismo a través del fortalecimiento de la legislación y la aplicación de la ley”. Ginebra, Suiza. Para más información contacte al Prof. Barry Kellman en bkellman@depaul.edu .
- Abril 29-30: Conferencia Regional de la Organización Mundial de Aduanas para las Américas “ Facilitación en la Seguridad y el Comercio” Cancún, México. www.wcoomd.org
- Mayo 6-8: Conferencia Especial de Seguridad de la OEA, Ciudad de México, México.

Eventos recientes en los medios de comunicación:

El New York Times reportó que un juez argentino ha girado orden de arresto para cuatro oficiales gubernamentales iraníes relacionados con los ataques terroristas de 1994 en el Centro de la Comunidad Judía de Buenos Aires (AMIA) que mató a 85 personas. El expediente de 400 páginas con fecha 8 de marzo, es la primer acusación formal que involucra a miembros del gobierno iraní y a Hezbollah en el incidente.

El 6 de marzo, el Miami Herald reportó que el individuo de nacionalidad venezolano arrestado en el aeropuerto Gatwick de Londres, llevaba escondida una granada de mano en su mochila. Dicho individuo viajaba en un vuelo de British Airways y había viajado por Afganistán, Sudán y otros países relacionados con el terrorismo internacional. Hazil Mohamad Rahaman está en prisión bajo cargos de terrorismo. El dijo que había comprado la granada en Caracas por \$125.

Business Day publicó un artículo sobre las nuevas medidas de seguridad marítima aplicada por los Estados Unidos para la carga de entrada. Desde el 1

de diciembre de 2002, el servicio de aduanas de los Estados Unidos requiere la sumisión electrónica del manifiesto de carga con 24 hrs. de anticipación de la llegada del buque al puerto. La nueva regulación impuesta por la Organización Marítima Internacional (IMO) dice que los buques deben estar equipados con un sistema de identificación automático y para los nuevos procedimientos de identificación de la marina mercante. Estas regulaciones entrarán en vigor a partir de julio de 2004 con las modificaciones de las Convenciones de Seguridad de Vida en el Mar. Mientras que estas medidas hacen incurrir en costos adicionales, las medidas del boletín Borneo traerán un incremento en la eficiencia del comercio debido a un movimiento más rápido de la mercadería, reducción de riesgos; lo que permitirá dedicar más recursos para resolver asuntos de alto riesgo. El embajador de los Estados Unidos para la APEC, Larry Greenwood, acota diciendo "Por medio del control del terrorismo, no solo vamos a obtener mayores beneficios ciertamente, o más estabilidad, o más confianza en las inversiones, sino también que dichas medidas.....favorecerán al comercio"

El diario *El País* de Montevideo, informó que en documentos encontrados en la casa en Montevideo de una persona vinculada a ETA, se discutían planes para atacar intereses uruguayos en España y Uruguay a fin de castigar a este último por su apoyo a los esfuerzos de España para desarticular la organización terrorista vasca y proceder al arresto de sus miembros.

En noviembre, varios periódicos uruguayos incluyendo *La República* y *El Observador* publicaron artículos acerca de que el vehículo del Director de Aduanas, Víctor Lissidini, fue atacado a balazos luego de haber recibido amenazas realizadas por falsificadores de CD paraguayos.

Las amenazas surgieron por la incautación de dos cargas de discos vírgenes destinadas para la región de Ciudad del Este en Paraguay. La operación conjunta de las agencias de Aduanas paraguaya y uruguaya ha permitido la intercepción de más de 1.2 millones de discos de música pirateados. Se cree que fondos provenientes de esta actividad ilegal son utilizados para financiar grupos terroristas árabes.

En febrero, el *World Money Laundering Report: Online* publicó un artículo sobre el embargo de efectivo no declarado en los pasos de frontera canadienses.

Siguiendo la promulgación y sanción de la ley canadiense de Procedimientos sobre Crimen y Financiamiento Terrorista de 2002, se publicaron regulaciones por las cuales se requiere la declaración de movimiento de más de \$10000 dólares canadienses en valores a través de la frontera. Empero, no hay restricciones en cuanto a movimientos de dinero. El gobierno está ahora habilitado a incautar los movimientos no declarados.

En las primeras cinco semanas de la nueva política, más de 2.75 millones de dólares han sido incautados. Un caso involucra 800.000 dólares canadienses

escondidos en los paneles laterales de una camioneta van cruzando desde la Columbia Británica hacia los Estados Unidos.

Periódicos brasileños han informado que Khalid Sheikh Mohammed, el recientemente capturado líder de operaciones de Al Qaeda, visitó el área de la Triple Frontera en 1995. En aquel momento, no tenía órdenes de detención judiciales pendientes.